



EL PIRATA.

AL PUBLICO.

93

Otros escriben un prospecto, yo escribo un billete de convite, y la historia de mis padecimientos. Cuando conocí el mal, que te podian causar esos hombres funestos, escribi la TARANTULA, y ciento veinte picaduras mias, fueron mas temibles, que la espada del heroe manchego. Saltaron leyes, é infringiendo pactos sociales, se me encerró en un calabozo; como si al hombre de convicciones, le hicieran mella las infamias de sus enemigos. En la carcel medité mis escritos, politicos y religiosos; me rectifique en ellos, y juré que no separarme jamas, de la senda que me es insignada por medio de la prensa.

Entre las ominosas sombras de la carcel, acabé de conocer la maldad, y corrupcion del corazon humano; vi al patriotismo envilecido incensando al tirano; al egoismo encubierto con el manto del bien publico; al amigo lleno de hipocresia y mala fe; y al pariente pagando con vilezas la hospitalidad y proteccion. Allí recibí favores de los que apenas conocia, y sufrí la indiferencia de los que no pocas veces, habia sentado á mi mesa. Conoci en fin, de cerca los hombres, mas de lo que ya les conocia; y las ennegrecidas paredes del calabozo fueron para mi el libro mas instructivo que habia leído jamas. Este libro, traducido en lenguaje vulgar, es el que voi á presentar apasionados de mis escritos. Libro lleno de verdades amargas, pero ciertas, y alegres. Me irán recordadas de la satira y poesia de costumbres y pañelas, seran las series de mi periódico; las crónicas y todo cuanto abracen los periodicos. Me haran, tendran lugar en las columnas de la prensa. Los charlatanes que se atreven á apoderarse literatos, y los que de cualquier modo se desmandan, y estafen al pueblo que sufre y trabaja, recibiran el merecido de su atrevimiento.

La TARANTULA en la carcel se ha robustecido aun mas, ha echado peor genio, y sus picaduras son mas temibles al presente. Ha aprendi-

do el lenguaje del caló carcelero; por lo tanto; y para recordar los meses que ha estado entre criminales sufriendo por sus doctrinas liberales, y para significar la nueva tendencia de sus escritos puramente de costumbres, y literatura cambia el titulo de TARANTULA, en el de PIRATA mas propio, y significativo.

El PIRATA meterá en su jabe que cuanto pueda, con arreglo a la ley; escribirá de ciencias, artes, y costumbres, sin rozarse jamas con el nauseabundo terreno de la politica. No quiere escribir en medio de asesinatos, ni de asesinados; no quiere que su imprenta sea de nuevo atropellada, sus libros tildados y perseguidos, los ciegos apaleados, sus repartidores acechados, y sus intereses profanados.

Tampoco quiere ser solo; ha multiplicado sus fuerzas con un gran numero de escritores á cual mas valerosos, y capaces de desempeñar su cometido.

EL TITI

Bien conocido, que no dejará á vida musico ni opera que no revuelva.

EL MILANO,

que remontandose por entre densas y encumbreadas nubes, dirigirá su penetrante y sanguinaria vista, á cuantos objetos crea dignos de formar materia de un articulo.



EL GATO

escudriñador de cocinas, olfateador y saiteador de dispensas; que emplear sus descomunales uñas viviente, en especialidad contra la roba, el carnicero que sisa, el gañán, y para decirlo de una vez el servidor de la capital.

Este individuo, recuerdo, de lo que fuimos de muchachos, y de lo que seremos de viejos, el



CALAVERA

digo, que levantandose entre mareas que estos dirigirá su marcha invicta.



GALGUITO,

inseparable pañero de las damas de gran tono intruso de las mas escogidas sociedades (allá vá esa palabrita francesa)

DON GEMELO

perpetuo concurrente á los teatros principales; esta encargado de las dramaticas, y será intercalado en los noveles que se dedican á esta tarea.

Por ultimo este sujeto, aun que se segremente...

... verdades como puñcs.
... tantas ventajas en favor del publico hayan
... adoptado los demas periodicos literarios, las
... adoptará el PIRATA por no ser menos que ellos.
Si por casualidad en adelante alguno mas des
pierto, ó quiza hambriento, idease alguna cosa
que redundando en utilidad de los suscritores
les hiciese mas flexibles para soltar el dinero;
al momento la adoptará el PIRATA, para no
quedarse atras en la senda del progreso li
terario.

El PIRATA saldrá el primero y quince de cada
mes en un pliego de papel marquilla igual
al presente, con esmerada edicion, y grabados
echos en madera, por los mejores artistas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid diez reales por un año llevado
las casas de los señores suscritores y catores
en las provincias franco de porte. Los seño
res suscritores que fueron de la TARANTULA y
tienen satisfechas las suscripciones de febrero pa
sado, en cuyo mes se suspendió el periodico
á causa de mi prision, se les abonará en cuen
ta presentandó el recibo legitimo de dicho ó
mas meses.

LOTERIA GRATIS.

Todos los meses, por cada doscientos sus
critores tomara el PIRATA un cuarto de billete
de la loteria moderna su precio diez reales, el
cual se anunciara en el periodico. Cada sus
critor tendrá designados ciento sesenta nume
ros, en disposicion que por diez reales anuales,
juega un año á la loteria, tiene un periodico
ameno para divertirse y se dará atenas
gratis á los que se suscriban, en todo julio pro
ximo, una entrega mensual, de novelas, poesi
as, historia, viajes. Aun cuando el billete fuese
premiado con el de diez mil duros, el suscri
tor recibirá integro su dinero sin quedarse cosa
alguna á beneficio de la empresa.

La correspondencia de la TARANTULA, co
mo de EL PIRATA, se dirigira franca al director
de ambos periodicos, D. INOCENCIO MARIA RA
MON RIESCO LE GRAND. Los señores comisiona
dos de las provincias encargados de la TARAN
TULA estan facultados para recibir suscripciones
al PIRATA con arreglo á la circular que se les
remittira.

Se encarga á todos los señores comisiona
dos de las provincias estiendan con claridad y bue
na letra, las hojas donde se espresan las señ
as de los suscritores, y las firmen, segun esta ma
nifestado al pie, para mayor claridad en las cuen
tas, pues de lo contrario se originan infinitas
reclamaciones. En cuanto á ciertas Adminis
traciones de Correos, donde se nos atascan
en las entregas de nuestros escritos; espe
ramos hayan perdido la maña de retener lo que
no contra la voluntad de su dueño.

El numero primero, saldrá el quince del pro
ximo Julio; luego que se reciban las contesta
ciones de las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid en las librerias de BRUN calle ma
yor; de Gutierrez calle de la Abada; y de
la plazuela de Santo Domingo.

En las provincias en todos los comisionados
de la TARANTULA; y Administraciones de co
rreos.



MADRID: JUNIO DE 1844 IMPRENTA DE D. I. M. RAMON RIESCO.

Calle de la Cabeza, num. 38.